



Municipalidad de La Molina

**CONVOCATORIA CAS N° 023-2015-CAS-SGLSG  
PROCESO N° 001-2015**

**ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ZAPATA QUEZADA VICTOR RAUL	95	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de la Molina - Subgerencia de Recursos Humanos, sito en Av. Elias Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 31 de Julio del 2015 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Recursos Humanos al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

**NOTA**

**Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.**